

Precios de suscripción

Por un mes	\$ 0.60
tres meses (adelantado)	1.00
siete	3.00
un año	5.50
Número suelto	0.20

LA VERDAD

PERIÓDICO

NOTICIOSO Y COMERCIAL

ÉICO INDEPENDIENTE DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

Aparece los martes y viernes

Administrador EMILIO HACHIN

ADMINISTRACION: Plaza Treinta y Tres

Agentes en Campaña

crear al pueblo ciñido que sus representantes se ocupan de él.

Y el pueblo bobo se traga la bala, y crece en las promesas y en los proyectos, que hacen brillar á sus ojos, y aunque nunca se realice, siempre acierta el viejo sistema, á mantenerlo en la misma creencia.

El proyecto del Dr. Ramírez ha merecido grandes aplausos.

Bravo! gritaron todos.

Y ya veian su prespectiva las Juntas sendos miles de pesos, y como consecuencia de la descentralización, carreteras, puentes y cales adoquinadas.

Pero no se verán en ese espejo.

El proyecto ha salido á luz, ha hecho su efecto, y ya se halla durmiendo el sueño del justo, para no despertar hasta la semana de los tres jueves.

Ah! si se tratase de nuevos impuestos, ó de aumentar los ya numerosos que esquilman al pueblo, sería otra cosa.

Entonces no dormiría.

Sería discutido (ó se apparentaría discutirlo) y aprobado por unanimidad en menos que canta un pollo.

Pero un proyecto que trata de devolver á las Juntas las rentas que les pertenece, es decir, desprenderte el gobierno de muchos pesitos tan lindos.

Cuando!

Sardina que lleva el gato
Tarde ó nunca vuelve al plato.

Necesidad de procederse.

A LA MENSURA DE LOS CAMPOS EN LOS DEPARTAMENTOS.

Desde que el país va entrando en otra senda que la del pastoreo, un arreglo definitivo se hace indispensable para que la propiedad en lo sucesivo no esté sujeta á las dudas que cada dia ofrecen las demarcaciones de los linderos.

La administración tiene distintos deberes que cumplir, ya ejerza los derechos de un propietario, ya desempeñe el cargo de tutor, y ya, en fin, se limite á

proteger el dominio particular: su primera obligación, es deslindarlos para conocer la línea de su competencia.

Resulta pues, que la medida y venta de los campos fiscales, que lehería practicarse, incumbe al *gobierno como administrador y propietario*. Y el Estado reportaría inmensos beneficios capaces de minorar en mucho la duda, cubrir el déficit del presupuesto, y dotar al Departamento de obras públicas de interés y utilidad de que carece.

El caso es muy delicado, y según el modo y forma que se emprinda originaria pleitos de duración indefinida.

Creemos que la Comisión Topográfica, y una reunión de agrimensores, podrían ilustrar mucho en esta importante materia; y los datos que esta reunión suministrase, serían á nuestro juicio, la base en que debería apoyarse una ley, que condujese á lograr el objeto, sin que la medición viniera á ser germen de un enredo deificísimo de aclarar.

Esta operación, no la consideramos sea materia de concesiones ni de privilegios á nadie, porque nunca es prudente *abrir el campo á la codicia, mala especulación en materia de tanta trascendencia*.

Para evitarlas debería dictarse una disposición por ejemplo: «Que en un determinado plazo se hiciera dar á todos los propietarios de terrenos una relación de los que cada uno posee con especificación de cuadra linderos, que llenen, y la forma como lo hubieren, citando fechas de los documentos, constancias de su propiedad. Los propietarios que hubiesen vendido parte de la propiedad, cuyo título declararán por entero deberán también expresar las porciones que han vendido, enagenado, permutado y donado, expresando con claridad las cantidades y á quien.

De este modo se sabría quienes fueron los dueños primitivos en cada departamento, y sobre el área de que costaba la propiedad de cada uno de ellos, se vería si corresponde todas las partes que la componían.

Así mismo deberían establecerse franquicias para buscar en todas las oficinas del Estado los antecedentes de propiedades. Por este sistema comprendemos que se debe empezar para no dar margen á pleitos difíciles de aclarar.

Una vez practicada la mensura general en los departamentos, debería procederse previo justiprecio y felicitación pública, á la enagenación de los campos fiscales que resulten. En este caso, serían preferidos los ocupantes de ellos en el modo y forma que dictaminase el gobierno.

Este que la seguía la partió á un lado. Era un hombre de unos cuarenta años, alto, delgado.

—El señor Favoral? —preguntó.

—Mi padre no está en casa —respondió Magencio.

—Es verdad lo que acaban de decirme.

—¿Qué?

—Que la justicia ha venido á prenderle y ha huido por la ventana.

—Es verdad.

El panadero pareció aterrado.

—Y mi dinero? —preguntó.

—Mis diez mil francos que di al señor Favoral. Hé aquí su recibo....

—No dudo de vuestra palabra, pero los asuntos de mi padre no son los nuestros.

—Me negais mi dinero?

—Nada tenemos.

—Pues en donde están los veinte millones robados!

Y sentándose bruscamente en un sillón, con las piernas cruzadas.

—Yo no salgo de aquí —declaró —sin que me pague.

A duras penas conservaba Magencio las apariencias de calma.

—Vuestras injurias son inútiles —dijo.

—Injurias! —gritó el panadero con voz de trueno. —Es injuria reclamarlo

suyo. Si crebéis hacerme callar, me tomas por otro. He ganado mi dinero trabajando mucho, y lo he de perder; ¡Por dios! que hemos de verlo. ¡Vainos, mis diez mil francos, canalla, ó yo me cobrare!

Loco de cólera, Magencio iba á precipitarse sobre aquel hombre.

Gilberta se interpuso diciendo:

—Vuestras amenazas son tan cobardes como vuestros insultos, señor Bertau. Nos conocéis hace mucho tiempo y sabéis que no conocemos los asuntos de nuestro padre y que no tenemos nada. Todo lo que podemos hacer es entregar á los acreedores hasta el último bocado de pan. Y ahora retiraos....

Había tanta dignidad en su dolor, que el panadero se quedó parado.

—¡Ah!, esto queda así —balbuceó— puesto que vos os mezcláis en ello, señora Favoral.

Y se fñó precipitadamente murmurando excusas y amenazas.

—Qué vergüenza! —decía la señora Favoral.

El matrimonio para esta pobre mujer había sido una lenta tortura. Jamás Vicente había sido otra cosa que un brutal despotismo abusando de la resignación de su víctima. Y sin embargo, si su marido hubiera muerto lo habría llorado con toda la sinceridad de su alma honrada.

Los compradores de los campos expresados, quedarían obligados al pago en metálico de la suma en que se lo adjudicase, y en la forma siguiente, al contado la mitad y al año el resto de su importe.

Inversión de los fondos procedentes de sus rentas

1º. A que el Gobierno cubra por medio de una operación de crédito el déficit del presupuesto general del Estado.

2º. El 5 o/o de lo restante á la amortización de la deuda pública.

3º. El 25 o/o á obras públicas de interés y utilidad general en los departamentos, sin que pueda dársele otro destino bajo ningún pretexto.

4º. El 28 o/o del producto de las rentas comprendidas en el artículo anterior destinado á obras públicas se depositará en la Tesorería de las Juntas E. Administrativas para ser invertidos y no sentirá que en ningún caso, ni bajo pretesto alguno se distraigan los mismos fondos del sagrado objeto á que exclusivamente están destinados.

Nos parece que decimos lo bastante para abrir el vasto campo que esta materia tiene que explotar. Puesto en práctica produciría un gran bien para los departamentos del interior, ó más propiamente dicho para todo el país en suyo bienestar y felicidad tanto nos interesamos.

La Union—Minas.

Tú no sabes niña hermosa,
Quo cuando el alba despertia,
Sa visto de oro y de rosa
Para llamar á tu puerta,Y quo en tanto
Quo del crepúsculo umbrío
Rasga el manto,
Tibias gotas do rocío
Para tí vortiendo voy
Sobre la márga lozana?
Despierta, niña, quo soy
La estrella de la mañana.De pura mi luz presume,
Me traes la aurora en su freno;
Vengo llena do perfume
Do las regiones de Oriente.Traigo Flores,
Ambar perlas, y ambrosia,
Luz, colores,
Para quo se adorno el dia.
Por donde quiera quo voy
Disipo la nievo vana.
Despierta, niña; yo soy
La estrella de la mañana.Aqui te aguardo en el cielo
Con amorosa impaciencia,
Para regalarte un velo
Do colorde la inocencia.
Niña, advierto
Que el sueño que en ti se anida
Es la muerte,
Y yo te traigo la vida.
¿Por qué asi te duermes hoy?
¿Qué triste ensueño te asalta?
Despierta, niña, quo soy
La estrella de la mañana.Verás como rompo el dia
Blanco, azul y carmesí:
Traigo de amor y alegría
Un tesoro para ti.
Ay, despierta.
Tu sueño me causa enojos:
Llamo a tu puerta
Para mirarme en tus ojos.Aquí estoy:
Todo mi luz lo engalana.
Despierta, niña, yo soy
La estrella de la mañana.
José Selgas y CarrascoTodo y nada
—¡Cuánta dicha! y ¡cuánta gloria!—
Dijo, entre humillado y fiero,
Leyendo una vez la historia
Del emperador Severo.Y cuando á verlo llegó
Subir á Rey desde el lodo,
—Yo en cambio,—humilde exclamé,—
No fui nada, y nada es todo.—

Mas con humildad mayor,

la puerta y entró el señor Desclavettes,
el antiguo comerciante en bronces.La esperanza, el tenor, la cólera, so
leían en su rostro.Sonriendo con aire de imbecilidad, di
jo:—Soy yo.
Magencio se adelantó.

—Tenéis noticias de mi padre?

—No, confieso que no, y venía á ad
quirirlas. Só bien que ésto no es el mo
mento de presentarse en una casa; pero
he pensado que después de lo ocurrido
no os habrías acostado. Yo mismo no
podría dormir; ya veis, una amistad de
veinte años.....—Os agradecemos mucho vuestro in
terior—murmuró la señora Favoral.—Ya veis que tomo parte en vuestra
desgracia, y más parte que otros.... Al
go me toca en ella.... Había comido
cienta veinte mil francos á mi querido
Vicente....

—Oh, caballero! —exclamó Gilberta.

—No, no le reprocho nada..... Ya sé
yo que son los negocios. So va sacan
do dinero de lo caja poco, sin mala in
tención y con el propósito de devolverlo...
Pero no siempre se hace lo que se quiere.....
Y luego, el mejor dia, se encuen
tra uno con que estalla la bomba.... Pero
deja un hombre de ser honrado por
esto! De ningún modo; esto es una des
aciacia.....

LA VERDAD

Permanente

A L

Sr. Fiscal del Crimen

EN MONTEVIDEO

¿Por qué no se ha sentenciado todavía sobre el atentado cometido en la Florida el 1º. de Noviembre de 1881, (HACE CERCA DE Siete Años) contra la imprenta de *EL ESTANCIERO*, que fué completamente destruida por los empleados de Máximo Santos?

Hace SIETE AÑOS que DUEME el asunto.

No sería tiempo que lo despierte el Sr. Fiscal?

Quedó en silencio

El proyecto presentado por el Dr. Ramírez para devolver á las Juntas las rentas municipales, de haber ido á juntarse con todos los demás proyectos de interés público, que desde algunos años vienen presentándose, para hacer

FOLLETIN

LOS

Hombres de paja

Por Emilio Gaborau
ar, porque pensaba que Costeclar lo sacaría de su apuro.
La pobre joven temblaba á aquella den y bendecía á su padre por no haberla dicho su situación. De conocerla así se había sacrificado.
El buen humor de Favoral, durante e o, tenía su razón de ser: entonces no nada.
n duda en el fondo de su corazón debía que Paris se convirtiera en ruinas yapareciese la prueba de su crimen.
—He aquí—decía Magencio;—he aquí qué mi padre me trataba tan rudamente quanto se obstinaba en cerrarme puertas del Crédito Mutuo.
a violento campanillazo le cortó la obra.
iró el reloj. Iban á dar las diez.
Quién puede venir tan tarde? —dijo la señora Favoral.
ense como una discusión en la escena entre una voz enronquecida por la tra y la voz de la criada.
ta entró diciendo:
Es el señor Bertau, el panadero.

Solicitadas

Los remitidos y solicitadas que á Juicio de la Administración sean de interés general, serán publicados gratis.
Los asuntos particulares á precios comunitacionales.

Ví que al fin de la jornada
Exclamó el Emperador:
—Yosé todo, y todo es nada.—
Los dos pecadores
Tú pecas porque mis adoros,
Y yo peco por gozar;
Y en tan diverso pecar,
Yo río cuando tu lloras.
Mal digo mis dulces horas,
Y bendigo tu tormento!
Podrá tu remedio limitado:
Llevarte a tu dichoso estadio:
—Y si que soy desdichado,
Que peco y no me arrepiento!
Muertos que viven.
Gon tierra melancólica
Van á una niña á enterrar,
Y el padre, al verla pasar,
Dice llorando:—¡llorá más!
La pierdo cuando aún vivía
Con la fó de la ilusión!...—
Mas se templó su aflicción
Mirando al cielo, y viendo
Tantos que, sin fó viviendo,
Llevan muerto el corazón.
Campañor.

Para los niños

La tortuga y el Agulla
Una Tortuga á una Agulla robaba
La enseñanza volar; así la hablaba:
Con solo que me das cuatro lecciones,
Ligera volaré por las regiones.
Ya remontado el vuelo
Por medio de los aires hasta el cielo,
Veré cercano al sol y las estrellas,
Y otras cosa bellas:
Ya rápida bajando,
De ciudad en ciudad irá pasando;
Y de este fácil delicioso modo.
Logrará en pocas días volar todo.
El Agulla se rió del desaiño,
La aconseja que siga su destino,
Cazando torpemente con paciencia,
Pues lo dispuso así la Providencia.
Ella insiste en su antijo ciegamente;
La reina de las aves pronto viene
La arrebatá, la lleva por las nubes:
Mira, la dice, mira como subes,
Y al dejá caer, y se revienta.
Parque así escarmiente
Quien d'epicris el consejo del prudente.

El Leon y el Ratón.

Estaba un Ratóncillo apisonado
En las garras de un Leon; el desdichado
En la falda de su rey no fué preso
Por ladron de tecno ni de questo,
Sino porque con otros molestaba
Al Leon que en su retiro descansaba.
Pide perdón Horando su insolencia;
Al oir implorar la real clemencia,
Responde el rey en majestoso tono
(No dijera mas Tito): To perdono.
Poco despues cazando el Leon, tropieza
En una red oculta en la maleza;
Quiere salir, mas queda prisionero;
Atronando la selva, rugo fiero.
El libre Ratóncillo que lo siente,
Corriendo llega, río diligente
Los nudos de la red, de tal manera.
Que al fin rompió los grillos de la red.
Conecione al párroco
Para los infelices ser piadoso;
Tal vez se puede ver necesitado
Del auxilio de aquél mas desdichado.

El charlatán y el truchito
Lo que jamás se ha visto, ni se ha oido
Verán ustedes: atencion les pido.
Así decía un Charlatán famoso,
Cercado de un concurso numeroso.
En efecto: quedando todo el mundo
En silencio profundo,
Remedó á un cochinillo de tal modo,
Que el auditorio todo,
Creyendo que le tiene, y que le tapa.
Atumultado grita: *fuerza copa*.
Describió y al ver que nadie había,
Con vitores le achamán á porfia.

Par diez, dijo un Patán, que yo prometo
Para mañana, hablando con respeto,
Hacer el puerco más perfectamente
Sino, que me lo claven en la frente.
Con risa prometió la concurrencia
A burlarse del Pato su asistencia.
Llegó la hora, todos acudieron:
No bien al Charlatán gruñir oyeron
Gentes si su favor preocupadas,
Viva dicen, al son las palmas.
Subo después el Rústico al tablado
Con un bulto en la capa, y embozado,
Imita al Charlatán en la postura
De fingir que un lecho tapar procure;
Mas estaba la gracia en que era el bulto
Un marranillo que tenía oculo.
Tiralo calladito de la oreja:

Gruñiendo en tiple, el animal se queja;
Pero al crecer que os remedio el tal gruño.
[ñido.] Aquí so oía un *fuerza*, allí un sibilo,
Y todo el mundo queda
En que es el otro quien mejor remeda.
Rústico descubre su marranito;
Al público lo enseña, y dice usano:
Asijuzgan ustedes
[o preocupación, y cuidado puedes!]

Un Cojo y un Picaron.
A un buen Cojo un descorches
Insultó atrocamente:
Oyólo pacientemente
Continuando su carerra,
Cuando al son de la cojera
Dijo el otro: Una, dos, tres,
Cojo es.
Oyólo el Cojo, aquí fué
Donde el buen hombre perdió
Los estribos, pues lo dió
Tanta cólera y tal ira,
Que la muleta lo tira,
Quedándose, ya se ve
Sobre un pié.
Solo el no poder correr
Para darle el escarnimiento,
Dijo el cojo, es lo que siento,
Que este mal no me atormenta:
Porque al hombre solo asusta,
Lo que supo merecer,
Padecer.

GACETILLA**A NUESTROS
Agentes y Suscritores****Campaña**

Rogamos a los señores agentes
y suscritores de campaña, que no
huyan aburrido el trimestre venido,
se sirvan hacerlo á la brevedad posible.

La Administración.

Abuela á los veinticinco años
—Mercede citarse el caso de una mujer
de color, Clarisa Jackson, residente en
la población de Balavera, que se casó
los once años, tuvo una hija á los doce,
que siguió el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

Dijo el rey: —Veo que es un caso
que seguirá el ejemplo de su madre y á
la misma edad que esta acababa de dar
á luz una niña.

